Ministerio del Poder Popular Para la Salud
Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano
"Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"

Prorroga de Concurso 2026 – (Ingreso 04-01-2027)

Cursos de Ampliación

Medic@s Cirujanos o Médicos Integrales Comunitarios.Licenciado@s en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria o Técnico Superior en Cardiopulmonar Licenciado@s en Enfermería

1. **Curso de Ampliación de Conocimientos en Circulación Extracorpórea** dirigido a: Medic@s Cirujanos o Médicos Integrales Comunitarios. Licenciado@s en Enfermería, Licenciado@s en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria o Técnico Superior Cardiopulmonar.
2. **Curso de Ampliación de Enfermería en Hemoterapia** dirigido a: Licenciad@s en Enfermería o Técnico Superior en Enfermería.
3. **Curso de Ampliación de Enfermería en Medicina Crítica Pediátrica** dirigido a: Licenciad@s en Enfermería.

Octubre 2026

"Juntos por cada latido"

Final Avenida Teherán, urbanización Juan Pablo II, Montalbán, Caracas.
Teléfono: (58) (0212) 4075722 **Correo**: presidenciacardiologico@gmail.com
Página web: cardiologicoinfantil.gob.ve

Introducción. -

La Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa (HCIL), abre el concurso para los **Cursos de Ampliación** en el área de: Circulación Extracorpórea, Enfermería en Hemoterapia, Enfermería en Medicina Crítica.

Cursos de Ampliación:

1. **Curso de Ampliación de conocimientos en Circulación Extracorpórea. (**18 meses) dirigido a: Medic@s Cirujanos o Médicos Integrales Comunitarios. Licenciado@s en Enfermería, Licenciado@s en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria o Técnico Superior Cardiopulmonar.
2. **Curso de Ampliación de Enfermería en Hemoterapia** (18 meses) dirigido a: Licenciad@s en Enfermería o Técnico Superior en Enfermería.
3. **Curso de Ampliación de Enfermería en Medicina Crítica Pediátrica (**18 meses) dirigido a: Licenciado@s en Enfermería.

Curso de Ampliación

El proceso se inicia informando a los aspirantes a los Cursos, los mecanismos de preselección, siguiendo el diseño establecido en la constitución y las leyes de la República Bolivariana de Venezuela y lineamientos de Ministerio del Poder Popular para la Salud.
Durante el período de formación los cursantes admitidos podrán optar por una beca de estudios con monto establecido por el Ministerio del Poder Popular Para la Salud y algunos beneficios adicionales que otorga la Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano. "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa" de acuerdo a su normativa. Se agradece a los participantes revisar detalladamente los documentos y enviarlos escaneados en un solo archivo a través del correo electrónico: postgradocardiologico@gmail.com, cerciorándose que no falte ninguna de las credenciales obligatorias y/o opcionales, ya que no se aceptarán documentos adicionales después del período de pre inscripciones. El viernes 23 de octubre de 2026 deberá presentar los originales de los enviados digitalizados por correo electrónico (que se devolverán de inmediato una vez corroborada su concordancia con la copia); Se autoriza expresamente a la Fundación para que verifique la autenticidad de los documentos consignados y la veracidad de la información suministrada, so pena de descalificación en el concurso y demás acciones legales a que haya lugar.

I.-Inscripción en el Curso de Ampliación:

1. Llamado a pre-inscripciones, publicado en la página Web del Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano. "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa".
2. Obtención del Baremo e instrucciones de pre-inscripción, en la página web: www.cardiologicoinfantil.gob.ve.
3. Pre-inscripciones y recepción de documentos: **Prorroga del 1 al 15 de octubre 2026**, a través del correo electrónico: postgradocardiolgico@gmail.com.

4. Presentación de prueba de conocimientos: viernes 23 de octubre de 2026 a las 9:00am en el Aula de Postgrado del HCIL; fecha en la cual deberá traer todos los documentos originales que previamente envió digitalizados en el correo electrónico para contractar la información, el cual serán devueltos el mismo día.
5. Entrevista con el comité académico: viernes 23 de octubre del 2026 a las 9:00am en el Aula de Postgrado del HCIL.
6. Publicación de resultados a través de la página web: www.cardiologicoinfantil@gmail.com y en la cartelera de Investigación y Docencia el lunes 02 de noviembre de 2026.
7. La formalización de la inscripción en el concurso realizada personalmente por el interesado (o una persona debidamente autorizada por escrito), luego de la charla informativa obligatoria que se realizará el día viernes 20 de noviembre de 2026 a las 9:00am en el aula de Investigación y Docencia.
8. Es responsabilidad del estudiante inscribirse en el Ministerio del Poder Popular para la Salud en la Pág. Web: http///hospitales.mmps.gob.ve/registro_aspirante/. Así mismo formalizar su inscripción en la Dirección General de Investigación y Educación de la Dirección Regional de Salud Distrito Capital y en la UNERG si fuese el caso
9. Inicio de actividades el lunes 4 de enero del 2026.

II.- Requisitos:

1. Título de Medic@s Cirujano o Médicos Integral Comunitario Licenciad@ en Enfermería, Licenciad@ en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria, Técnico Superior Cardiopulmonar o Técnico Superior en Enfermería, otorgado por una universidad venezolana o la reválida respectiva, en el caso de haber cursado estudios en el exterior.
2. No estar sometido a sanción disciplinaria, suspensión en el ejercicio, o por régimen de permanencia por cualquier organismo competente.
3. No estar incurso en medidas de carácter administrativo o penales debidamente comprobadas.
4. Compromiso de dedicación a tiempo completo, cumpliendo con los reglamentos establecidos por el Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa y el Curso de Ampliación que aspira concursar.
5. Ser seleccionado por la comisión de concurso, de acuerdo al Baremo.
6. Presentación de prueba de conocimiento
7. Presentar entrevista personal con el Comité Académico del curso.

III.- Documentos Obligatorios:

Todos deben ser enviados al correo electrónico: postgradocardiologico@gmail.com, escaneados en un solo archivo, con la totalidad de los documentos, colocando como título en Asunto: el nombre apellido, cédula de identidad del aspirante y Curso que aspira concursar.

1. Dos fotografías tamaño carnet.
2. Fotocopia legible de la cédula de identidad, ampliada y sin recortar en una hoja

tamaño carta, o el pasaporte (si es extranjero).
3. Certificado de Salud expedido por el (MPPS).
4. Resumen del Currículo Vitae, con los soportes.
5. Título de Medic@ Cirujano o Médico Integral Comunitarios Título de Licenciad@ en Enfermería o Título de Licenciad@ en Tecnología Cardiopulmonar, Título Técnico Superior en Enfermería, Título de Técnico Superior Cardiopulmonar, según sea el Curso de Ampliación que aspira concursar, otorgado por una universidad venezolana. o la reválida respectiva, en el caso de haber cursado estudios en el exterior.
6. Promedio de las calificaciones de las asignaturas cursadas en pregrado que incluya: Promedio Simple aprobado, promedio simple de Promoción, lugar ocupado y número de integrantes.
7. Constancia de calificaciones de pregrado, que incluya todas las asignaturas aprobadas emitidas por la autoridad competente.
8. En caso de haberse realizado equivalencias de asignaturas, entre dos Universidades, anexar las notas aprobadas por equivalencia.
9. Si se ha revalidado el título, anexar las notas correspondientes a la Universidad donde se graduó, así como las notas de reválida.

IV.- Evaluación

Evaluación General:

1. Calificaciones de pre-grado: El promedio Simple Aprobado de las Calificaciones de las asignaturas aprobadas en los estudios de pre-grado, constituirá el 30 % de la puntuación total del aspirante.
2. Examen de Conocimientos: La calificación obtenida, constituirá el 60 % de la puntuación total del aspirante.
3. Entrevista Personal con el Comité Académico del Curso: constituirá el 10 % de la puntuación total del aspirante.

V.- Selección

Se utilizarán los resultados de los parámetros analizados en los párrafos anteriores, y será inapelable, los resultados podrán ser apelados por escrito ante la Dirección de la oficina de Investigación y Docencia en los tres (3) días hábiles siguientes a su publicación en cartelera.

VI.- Inscripción

Los aspirantes seleccionados deberán formalizar su inscripción definitiva ante la Fundación Hospital Cardiológico Infantil latinoamericano “Gilberto Rodríguez Ochoa” el 20 de noviembre del 2026, en caso contrario se considerará que él o la aspirante renuncia a su participación en el curso.

VII.- Financiamiento

Durante la permanencia en el curso, se exige dedicación a tiempo completo ocho (8) horas diarias. Además de guardias de doce (12) horas nocturnas, cada seis (6) días o de veinticuatro (24) horas cuando corresponda a días de fin de semana o día feriado.
Los estudiantes aceptados podrán optar por una beca de estudios ante el Ministerio del Poder Popular para la Salud, sujeta a la normativa, requisitos y disponibilidad de MPPS.